



TRANSPORTE NEWCLASS S.A

INFORME SEÑOR COMISARIO

Toma la palabra la Sr. Alfredo Casa, Comisario de la Compañía de Transportes NEWCLASS S.A. del periodo 2019, procede a dar lectura del informe, documento que se adjunta al libro de expedientes y al acta de esta sesión, a lo que señala:

A los accionistas de la Compañía de Transportes NEWCLASS S.A..... En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de compañías y la resolución No.92.1.4.3.0014 de Febrero del 2017 de la Superintendencia de compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, en calidad de comisario de NEWCLASS S.A. presento a ustedes nuestro informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con normas internacionales de información financiera, es responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LAS COMISARIO: Nuestra responsabilidades es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las normas internacionales de información financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, y manejo de registro contables y documentación sustitutoria de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y consideramos que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.



TRANSPORTE NEWCLASS S.A

OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO: En nuestra opinión, los estados financieros mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera desde el 01 de enero del 2019 hasta 31 de Diciembre del 2019 y el resultado de sus operaciones por los meses terminados en esa fecha.

De acuerdo con las normas internacionales de información financiera.; adicionalmente, he podido verificar que la administración está cumpliendo con las disposiciones e instrucciones del Directorio y que los libros contables de la compañía a la fecha están adecuadamente manejados.

OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO: Con base en los resultados de la revisión efectuada con corte del 31 de diciembre del 2019 se ha podido constatar un mejoramiento de un 50% en el pago de las obligaciones tanto tributarias como contables y eficacia en el cobro de las obligaciones pendientes de los socios. Esto se ha logrado gracias a un mejor control y estrategias de negociación con los proveedores y la Administración.

Agradezco por la apertura y colaboración que nos brindó la Administración para el cumplimiento de nuestras funciones. Le auguramos éxitos en su desempeño para el bienestar del socio.

Atentamente,



Sr. Alfredo Casa

Comisario

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES NEWCLASS S.A.